DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, EN USO DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 00502 DEL 5 DE MARZO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL *"POR LA CUAL SE DELEGA LA ORDENACIÓN DEL GASTO, Y COMPETENCIAS PROPIAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y CONVENIOS EN LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"* Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA GARANTÍA ÚNICA, PROCEDE A LA APROBACIÓN DE LA MISMA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

CONTRATO PN-DIJIN Nro.: 03-7-10029-26 DEL 30 DE ABRIL DE 2026

CONTRATISTA: CASA CIENTÍFICA BLANCO Y COMPAÑÍA S.A.S., NIT: 860.502.528-1

OBJETO: ACTIVIDADES METROLÓGICAS PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS ACREDITADOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL.

VALOR DEL CONTRATO: $ 34.756.751,59

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros Generales Suramericana S.A.

PÓLIZA NRO: 4501997 **Expedida el:** 2026-05-5

ANEXO NRO: 0

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 6.951.350,00	2026-04-30	2027-07-31
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 17.378.376,00	2026-04-30	2028-05-31
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$ 17.378.376,00	2026-04-30	2028-05-31
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$ 1.737.838,00	2026-04-30	2029-11-30

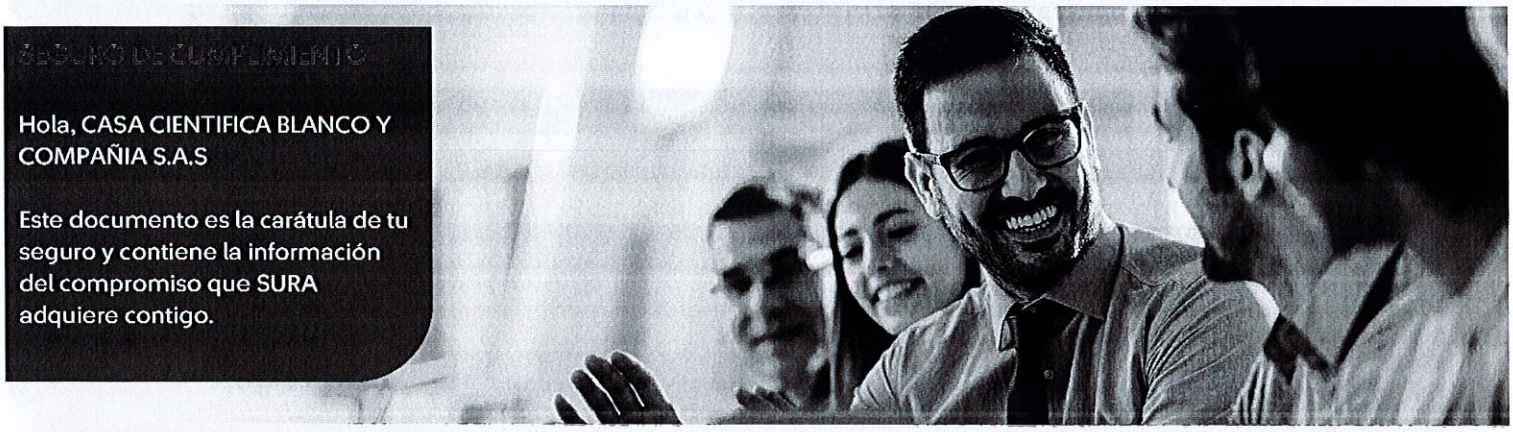
Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los 07 MAY 2026

Coronel **ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA**
Director de Investigación Criminal e INTERPOL

Elaboró: IJ. Mario Fernando Gaitán / ARLOF - GRUCO
Revisó y aprobó: CT. Andrés Leonardo Gil Rodríguez / ARLOF - GRUCO
MY. Andrés Mauricio Suárez Polanco/ DIJIN – ASJUR
TC. Cristhian Mauricio Barrero Sánchez / SUCRI – ARLOF
Fecha de elaboración: 8-05-2026
Ubicación: Z:\2026\DOCUMENTOS DE APOYO\2. IJ MARIO FERNANDO GAITAN\CONTRATOS 2026\PN DIJIN SA 003 DE 2026 CONTRATO 03-7-10029-26 MANTENIMIENTO ACREDITADOS CASA CIENTIFICA\CONTRACTUAL

Número Póliza: 4501997



SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.

INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S	NIT	8605025281
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CR 27 A # 49 A 41	BOGOTA D.C.	3126310

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S	NIT	8605025281	CR 27 A # 49 A 41	BOGOTA D.C.	3126310

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
NACION-POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL	NIT	8001413380

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
17256427	POLIZA NUEVA	2604	BOGOTA D.C.	2026-05-05
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01217256427	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	30-ABR-2026	31-MAY-2028	$17.378.376,00	$90.701
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	30-ABR-2026	31-MAY-2028	$17.378.376,00	$90.701
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30-ABR-2026	31-JUL-2027	$6.951.350,00	$21.759
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30-ABR-2026	30-NOV-2029	$1.737.838,00	$15.593

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$218.754	$41.563	$260.317	$43.445.940,00	$43.445.940,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : DOSCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
30-ABR-2026	30-NOV-2029	1310	30-ABR-2026	30-NOV-2029

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2604	904942

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
DUBERSEG LTDA ASESORES DE SEGUROS	20434	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	218.754

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NRO. 03-7-10029-26, CUYO OBJETO ES: REALIZAR ACTIVIDADES METROLOGICAS PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS ACREDITADOS DE LA DIRECCION DE INVETIGACION CRIMINAL E INTERPOL

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

VB. Maria I

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

Número de Póliza *

4501997

Tipo de Documento *

NIT

Número de Documento *

8605025281

No soy un robot

reCAPTCHA

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

4501997

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

8605025281

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

8001413380